

ARTÍCULO

De la subalternidad del Trabajo Social y la dualidad teoría-práctica (como fuente de todos los males)

On the subalternity of social work and the duality of theory and practice (as the source of all evils)

María Belén Ortega-Senet¹

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile.

Telmo H. Caria

Centro de Estudios Transdisciplinarios para o Desenvolvimento (CETRAD-UTAD), Portugal.

Recibido: 04/08/2021

Aceptado: 01/09/2021

Cómo citar

Ortega-Senet, M. B. y Caria, T. (2022). De la subalternidad del Trabajo Social y la dualidad teoría-práctica (como fuente de todos los males). *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 2(3), 108-131. DOI: 10.5354/2735-6620.2022.64545

Resumen

Tanto la pesquisa que da origen a esta discusión como otros estudios realizados en el Trabajo Social, revelan que permanece la desconexión teórico práctica en el desempeño profesional. En este artículo, que se muestra como híbrido entre documento investigativo y de discusión, se problematiza esta desvinculación como origen de la subalternidad de la profesión, articulándola con graves

Palabras Clave:
trabajo social;
subalternidades;
teoría-práctica;
autonomía;
explotación
sexual de
niñas, niños y
adolescentes
(ESNNA)

consecuencias como son la instrumentalización neoliberal de la profesión, la despolitización de la disciplina y la deslegitimación del Trabajo Social como fuente de conocimiento. A partir de una investigación concreta con interventoras sociales en Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA), planteamos algunas de las hipótesis problemáticas de la relación teoría-práctica en el Trabajo Social en general, y del trabajo de protección y garantía de derechos con niños y niñas en particular. Una de las tesis fundamentales del argumento gira en relación a cómo estas dos dimensiones se construyen en dualidades separadas como mundos distintos y cómo esta desvinculación les posiciona, comparativamente, en desventaja para enunciar propuestas de acción. Para finalizar la discusión, planteamos una puerta de salida que lleve a un encuentro entre ambas líneas, teoría y práctica, desde la auto-observación crítica. De este modo, se ofrece como alternativa de reflexión-acción a la Sistematización Investigativa de Experiencias; apostando por su versión crítica y compleja como forma de encontrar puntos de inflexión, cuestionamiento y consciencia individual y colectiva, a partir de la cual construir proposiciones situadas y también fundadas, polifónicas y transformadoras.

Abstract

Both the research that gives rise to this discussion and other studies carried out in Social Work reveal that there is still a theoretical and practical disconnection in professional performance. In this article, which is shown as a hybrid between research and discussion paper, this disconnection is problematized as the origin of the profession's subalternity, articulating it with serious consequences such as the neoliberal instrumentalization of the profession, the depoliticization of the discipline and the delegitimization of Social Work as a source of knowledge. Based on specific research with social workers in Sexual Exploitation of Children (SEC), we put forward some of the problematic hypotheses of the theory-practice relationship in Social Work in general, and of the work of protection and guarantee of rights with children in particular. One of the fundamental theses of the argument revolves around how these two dimensions are constructed in separate dualities as distinct worlds and how this disconnection places them, comparatively, at a disadvantage when it comes to enunciating proposals for action. To conclude, we propose an exit door that leads to an encounter between both theory and practice from critical self-observation. In this way, we offer as an

Keywords:
social work;
subalternities;
theory-practice;
autonomy; sexual
exploitation of
children (SEC)



alternative of reflection-action the investigative systematization of experiences; betting on its critical and complex version as a way of finding points of inflection, questioning and individual and collective conscience, from which to construct situated and also founded, polyphonic and transforming propositions.

Introducción

El debate alrededor del origen y consecuencias de la separación entre teoría y práctica en el Trabajo Social parece ser anacrónico y de nunca acabar. El rol que juega en este problema la neoliberalización de la intervención social es importante. La coyuntura política en la que el Trabajo Social se desenvuelve se fundamenta sobre criterios técnicos enraizados en lógicas de eficacia según objetivos institucionales, aunque contradictoriamente, exalta la responsabilidad individual de los participantes de los programas en el “éxito” de la intervención (comillas nuestras) (Harris, 2014; Hicks, 2016; Muñoz-Arce, 2019). Todos estos elementos dan cuenta de la existencia de una mercantilización de la profesión anclada en la neoliberalización de la intervención; no obstante, debemos clarificar que no solo las dinámicas neoliberales juegan un papel importante en la constitución del Trabajo Social contemporáneo.

110

Al poner el acento en la responsabilidad personal de los/as “usuario/as” para la resolución de los problemas en un mundo de incertidumbres (Abad Miguélez y Martín Aranaga, 2015), donde las personas están a merced de las circunstancias y se valora sus situaciones en términos de vulnerabilidad, se minimiza la capacidad del Estado para garantizar los derechos como bien universal (Güendel, 2015). Esta minimización de rol estatal contribuye, grandemente, a ocultar la contingencia social (Butler, Laclau y Žizek, 2000) y las dimensiones política, económica, social y ecológica de la acción interventora (Ortega-Senet, 2017; 2020).

Este escenario condiciona relaciones de poder –entre posiciones en la estructura, entre disciplinas, entre participantes y profesionales–, que impactan directamente en el desempeño del Trabajo Social y que no siempre son evidentes; pero, en cualquier caso, limitan fuertemente la autonomía de la profesión, tanto para el ejercicio como para la creación epistemológica de conocimiento y saber. En esta discusión vamos a entender la autonomía al modo de Gramsci como “la emergencia subjetiva a partir de las experiencias de la insubordinación y de gestación de ámbitos de independencia y emancipación” (Modonesi, 2010, p.27).



En el contexto referido a la protección de derechos de niños y niñas en Chile, sumida en una profunda y alarmante crisis (Sánchez y Villarroel, 2017; Sanfuentes y Espinoza, 2017; Solar, 2015; Centro de Políticas Públicas UC, 2017), ocurre que la separación teoría-práctica sobrepasa la mera discusión epistemológica. Esta es una diáda recursiva imprescindible, puesto que en ella se inscribe el cómo, por qué y para qué de las acciones sociales destinadas a su bienestar integral. Llevar el análisis y la consciencia (crítica) al quehacer cotidiano en el trabajo con niños y niñas se ha convertido en una urgencia; no hacerlo ha supuesto costos terribles para ellos y ellas.

La relación teoría-práctica en la protección de derechos ha llegado a un punto grave que evidencia poblaciones de sacrificio social². En ellas se ubican especialmente los niños y niñas polivictimizados (Finkelhor et al., 2009), los que acumulan violencias traumáticas en sus historias de vida y se ven implicados en la amplia red de servicios y programas, donde las/los trabajadoras/es sociales han cumplido roles controversiales; a veces como parte del problema, a veces procurando contrarrestar, como pueden, un sistema de protección incoherente y vulnerador (Hicks, 2016; Sánchez y Villarroel, 2017; Muñoz-Arce, 2020).

La discusión que se propone aquí se conecta con una investigación empírica; no obstante, no se presenta como un artículo de resultados. Esto significa que las siguientes reflexiones tienen su origen en los hallazgos y en las nuevas preguntas que el estudio ha ido procurando sobre qué ocurre en la intervención con las infancias vulneradas en sus derechos y el papel del Trabajo Social. De este modo, a partir de un estudio de la intervención social en un problema tan complejo como es la denominada Explotación Sexual de Niños y Niñas y Adolescentes (en adelante ESNNA)³, se pudieron identificar nudos críticos, tensiones y resistencias del trabajo cotidiano profesional (Ortega-Senet, Gómez y Tierney, 2020). Los hallazgos que surgieron no necesariamente estaban relacionados con la dificultad y la complejidad de las situaciones de ESNNA, sino con los limitantes y contradicciones del sistema nacional de protección –incluyendo a los sistemas judiciales– y su capacidad autónoma para trabajar en su día a día (Ortega-Senet et al., 2020; Ortega-Senet, Concha y Rivera, 2021).

² Utilizamos "poblaciones de sacrificio social" en términos análogos a zonas de sacrificio ambiental, usadas en Chile como aquellos territorios ofrecidos para los extractivismos y la contaminación en aras del "desarrollo" económico y la capitalización económica de hábitats completos.

³ Denominamos esta violencia sexual como Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESNNA) y no Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), siguiendo la terminología recomendada por el Instituto Interamericano de la Niñez y la Adolescencia-Organización Estados Americanos. Usaremos la denominación ESCNNA cuando sea así utilizada por la fuente o institución referenciada

A partir de lo anterior, la pregunta que abre esta reflexión es si estas limitaciones de autonomía están relacionadas con la consabida e insistente separación como mundos distintos de teoría y práctica, a la que otros autores han aportado en otros debates (Muñoz-Arce, Hernández-Mary y Véliz-Bustamante, 2017; DeLuca-Acconi, 2016; Caria y Pereira, 2016; Hicks, 2016; Hothersall, 2019). Desde este texto, se quiere complementar la discusión articulándola a la subalternidad de la disciplina, entendiéndola como la experiencia y subjetividad de los propios subalternos en una relación de dominación y hegemonía, desde la comprensión de Gramsci (Modonesi, 2010).

La intención es realizar propuestas concretas y lograr dar pasos hacia una superación progresiva de esta dicotomía, potenciando el papel generador y transformador de profesionales y personas implicadas en los procesos de intervención social. Así pues, tras una previa contextualización de la ESNNA y este estudio, se abre un espacio de problematización sobre tres ejes: i) la separación de teoría y práctica como mundos duales, donde la intuición y la experiencia cumplen roles fundamentales para suplir la escasa base epistemológica y teórica; ii) la revisión de qué tensiones y consecuencias advierte esta separación; y iii) una defensa propositiva de las posibilidades de los aprendizajes y saberes constituidos desde la práctica para confrontar un Trabajo Social crítico y vigilante.

Contextualización de la intervención contra la ESNNA

No se quiere perder la oportunidad de introducir a los lectores en este campo de la intervención social tan invisibilizado, social y disciplinariamente, donde las/los trabajadoras/es sociales todavía no han logrado desarrollar todo el potencial de acción y praxis que el problema envuelve.

La ESNNA, “se produce cuando un adulto se aprovecha de la condición de vulneración (etaria, social, emocional, de género, entre otras) de una niña o niño menor de 18 años para satisfacer sus deseos sexuales y eróticos, entregándole a cambio un pago en dinero, especies, regalos o algo tan intangible como amparo o protección” (Consejo Nacional de la Infancia, 2017, p.12). Las formas de manifestación del problema son diversas, y contamos con escasos estudios sobre ellas (ONG Raíces, 2010; Salazar, Álvarez y Vega, 2012; Consejo Nacional de la Infancia, 2017), no obstante y en términos generales, en Chile se reconocen las siguientes: abusos y violencias sexuales a cambio de dinero,

regalos, favores u otros con intermediación de terceros, llamada Explotación Sexual Comercial; material con contenido de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, también denominado pornografía; explotación sexual comercial en el ámbito del turismo; matrimonios y parejas de hecho adultas con niños, niñas y adolescentes; y trata, la más común trata interna con tratante único, trata transitoria o trata autogestionada. En los últimos años, también se observa un alarmante protagonismo de Internet (Consejo Nacional de la Infancia, 2017) como espacio de violencias y antesalas de la explotación, como el grooming y sexting. De hecho, términos como “explotación sexual online” o “explotación sexual facilitada por TIC” ya son parte de las terminologías del fenómeno (Grejer y Doek, 2016).

Hoy día no tenemos datos actualizados del posible alcance de esta terrible violencia sexual. El último estudio especializado hasta la fecha (Servicio Nacional de Menores-Organización Internacional del Trabajo, SENAME-OIT, 2004) evidenciaba 3.719 NNA víctimas en el país, cifra que, posiblemente ya entonces, alcanzaba un porcentaje pequeño de los casos reales. Sí podemos conocer cuántos niñas y niños han sido atendidos en los Programas Especializados en ESCNNA (a partir de ahora PEE) del SENAME⁴. Los datos señalan que 1,502 niñas, niños y adolescentes participaron en los PEE de acuerdo al Anuario Estadístico realizado por el SENAME (2018) en los 18 Programas repartidos en 11 regiones. Los PEE son gestionados, todos, por Organizaciones Colaboradoras Acreditadas del SENAME (OCAS), constituyendo así un marco programático que, en términos ideales, se ven nutridos por los principios y directrices estipulados desde los derechos de niñas y niños.

La complejidad del fenómeno, la clandestinidad y la relación con los espacios privados y virtuales, viene también a dificultar cómo clasificamos las violencias sexuales contra los niños y niñas, y cómo la diferenciamos de otras violencias, como el Abuso Sexual (AS). Esta dificultad para diferenciar entre vulneraciones no es un punto nimio: cómo las nombramos y determinamos está directamente relacionado con la visibilización, su judicialización y las políticas preventivas, restaurativas y post-restaurativas (Grejer y Doek, 2016; Reisel, 2017), esto es: la conceptualización y la delimitación que alcanza la ESCNNA determina completamente toda la intervención y su criminalización.

⁴ El Sistema de Protección del SENAME se desliga del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y se constituye como Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia en el cual quedan insertos los Programas Especializados en ESCNNA. SENAME (protección) pasará a denominarse Mejor Niñez y va depender del Ministerio de Desarrollo Social a partir de octubre de 2021

El problema pone de manifiesto el requerimiento de un trabajo especializado en este tipo de violencia sexual por las particularidades de las víctimas y de la violencia en sí. En Chile, a diferencia de otros países, el programa especializado existe. Estos PEE se auto conciben como “islas de buenas prácticas” dentro del entramado general de la Red de Protección (Ortega-Senet et al., 2020, p.10); sin embargo, tiene muchos vacíos de reflexión. A nivel nacional, a pesar de contar con trabajadoras/es sociales en todos los PEE, todavía no realizamos una profunda consideración de cómo se están desarrollando las estrategias y acciones de intervención en este marco especializado. De ahí la importancia de ir construyendo disciplina desde el hacer, no solo desde las buenas prácticas, sino también desde el análisis crítico de lo que hacemos, de dónde surge y qué fundamento (teórico-crítico) tiene nuestra práctica cotidiana.

Participantes y metodología del estudio

Como ya hemos señalado, las reflexiones que proponemos en este artículo surgen de una exploración que hicimos con jóvenes egresados de los Programa Especializados en ESCNNA y con profesionales que se desempeñaban en dos PEE de la región de Biobío. Esta investigación, que comenzó con un pequeño fondo interno de la UCSC, se ha ido conformando a la manera de muñecas rusas que, partiendo de la más pequeña, hemos ido ampliando: espectro de trabajo, incorporación de actores, perspectivas y ejes de análisis. Hoy día estamos llevando a cabo una profundización mayor a través de un proyecto Fondecyt Iniciación (2019-2021) a nivel nacional.

A pesar de que la experiencia investigativa en el proyecto nacional ya ha ido nutriendo estas ideas, describimos aquí la metodología del estudio primario, la primera investigación exploratoria, la cual se centró en las experiencias de jóvenes sobrevivientes de explotación sexual que participaron en dos PEE en la región del Biobío, y en las perspectivas de los interventores sobre el trabajo especializado. Para incorporar este último grupo se determinó un objetivo: analizar las controversias –tensiones, contradicciones, dilemas, ambigüedades– de las profesionales en las diferentes dimensiones del proceso de intervención en la ESCNNA, para lo que contamos con el apoyo de tres de estudiantes de Trabajo Social en su fase de tesis.

Las profesionales participantes eran principalmente trabajadoras sociales, psicólogas y educadoras, todas las cuales fueron consideradas interventoras sociales. En total, 19 expertas (n=19) de la región tomaron parte de este estudio, de las que 16 eran trabajadoras directas conectadas a los dos programas en estudio, y 3 que no trabajaban directamente, pero pertenecían a la Mesa Regional contra la ESCNNA en la misma región.

Con las profesionales se utilizaron 2 técnicas fundamentales: a) 11 entrevistas semiestructuradas que exploraron las experiencias como trabajadoras especializadas y expertas en el tema; y b) una técnica grupal denominada Flujograma (Villasante et al., 2009). El flujograma es una herramienta ideal para la identificación y análisis de los nudos críticos de la intervención. Esta actividad se completó en dos sesiones con todas las profesionales de trabajo directo (n=16).

Para el análisis de los datos las entrevistas fueron registradas, transcritas y organizadas dependiendo de la fuente y utilizando Nvivo 11. Para el análisis utilizamos codificación abierta, codificación focalizada y axial, según la propuesta de Teoría Fundamentada de Charmaz (2006). Para la búsqueda de respuestas emergentes agrupamos las mismas en relación a los ejes: nudos críticos, tensiones y resistencias. Por su parte, la técnica del Flujograma involucra su propio análisis participativo basado en las interpretaciones construidas por el propio grupo en el mismo proceso de trabajo. Con esta herramienta se logra realizar un análisis reflexivo durante el mismo proceso de trabajo de la técnica, en la cual las participantes señalan con flechas cómo se relacionan, en términos de causa efecto, los nudos críticos, y qué control, referido a influencia, tienen sobre dichos nudos.

Por supuesto, todos los resguardos éticos fueron llevados a cabo bajo condiciones de información, confidencialidad, anonimato, voluntariedad, gratuidad y respeto, los cuales fueron registrados y consensuados en consentimientos informados, y el informe de resultados del estudio fue compartido con las participantes. El estudio matriz contó con la aprobación del Comité de Ética de la institución patrocinante.

Los hallazgos fueron dispuestos en un artículo de resultados (Ortega-Senet, Gómez y Tierney, 2020), pero se han ido desarrollando discusiones importantes de manera progresiva, y que bien merecen la pena explorarse, para poder responder a la impostergable labor de problematizar al Trabajo Social, no solo en la grave situación actual en relación a la protección de derechos de niños y niñas, sino también para contribuir al debate abierto, y todavía vigente, de qué es y hacia dónde se dirige como (trans)disciplina.

El nivel teórico-abstracto y el nivel práctico-emocional de la intervención social como mundos divergentes

Siguiendo los desarrollos teóricos previamente elaborados al respecto (Caria, 2014; 2017; 2020), tenemos dos mundos simbólicos que no necesariamente se encuentran en la intervención: (1) una forma teórica, racional y consciente que conoce y explica, de forma abstracta, el lugar de las cosas, destinada a alimentar las disputas legítimas sobre la verdad de los mundos sociales y físicos; y (2) otra práctica, que se nutre de saberes colectivos en acción, poco conscientes. Estos tienen un contenido predominantemente moral y pragmático. Se atribuyen al manejo de las creencias sobre lo que puede ser real, construyendo intersubjetividad en la acción colectiva y cultural a partir de las vivencias cotidianas y las trayectorias de vida.

En el contexto de trabajo profesional, el uso del conocimiento teórico se materializa a través de un discurso que permite la justificación de las razones, los principios que respaldan la evidencia empírica y los objetivos/medios de la intervención social. Y, por su parte, el uso del saber práctico se muestra a través de la cotidianidad, permitiendo poner en acción las creencias sociales y la sabiduría adquirida pragmáticamente, comúnmente, sustentada desde la inconformidad de las normas profesionales. Paralelamente, se contiene la tensión, la perturbación y el conflicto latente ante lo que se considera “antinatural” sobre lo que se hace y se dice en la interacción social (Caria, 2017).

Se considera que estas dos formas de conocer contienen una doble epistemología, por lo que las/los trabajadoras/es sociales operan dentro de una dualidad de “sistemas sociocognitivos” de intervención. En esta dinámica, se establece una supeditación del “saber práctico” al “conocimiento”: una relación desigual que surge de las jerarquías que establece el cientificismo racional. Esta subalternidad vuelve invisible al saber profesional, quedando relegado a finalidades pragmáticas que nunca adquieren el estatus de conocimiento (Caria, 2014; 2017). Esas acciones pragmáticas que se desarrollan diariamente se configuran como estrategias propias, a veces compartidas como equipo y que gestan cultura profesional (Caria, 2017), a veces como herramientas individuales que pueden utilizar en su desempeño.

Cuando ubicamos esta separación en el caso concreto del trabajo contra la ESNNA y se observa esta subalternidad de la práctica del Trabajo Social, vemos cómo se conecta este saber cotidiano –práctico, vinculado a las relaciones cara a cara–, con el espacio más emblemático del desempeño laboral: el de las relaciones humanas y personales.



Ello posiciona a las/los interventoras/es sociales en ese mundo imperceptible del hacer silencioso, intuitivo, pero también muchas veces improvisado, como se ha visto en otras investigaciones (Hicks, 2016).

En esta dinámica que se viene planteando, el saber profesional queda, por tanto, fuera de foco (para otras disciplinas y para los propios interventores sociales), y resalta en su lugar el vacío de estrategias, la poca claridad de las acciones y, sobre todo, las contradicciones; quedando estas casi como características implícitas al quehacer profesional. Moreno y Molina, señalan al respecto del Trabajo Social contemporáneo: “A través de la observación de las relaciones que establecen estos actores se revelan tensiones, paradojas y fisuras en el discurso de la intervención social contemporánea” (Moreno y Molina, 2018, p. 8). Este reflejo del quehacer de las/los trabajadoras/es sociales impacta no solo en la visión externa, sino también en el reconocimiento disciplinar y la propia autoconfianza, lo que finalmente determina la autonomía, el campo de acción y recreación de la praxis.

Efectivamente, en los hallazgos de la investigación de origen, los equipos de intervención señalaron algunos nudos críticos que afectan especialmente al Trabajo Social y que se relacionan con la falta herramientas y estrategias especializadas en las diversas dimensiones del trabajo desde el cuerpo sexual hasta la comunidad; el escaso alcance del trabajo familiar y comunitario (niveles de intervención en los que son destinados), la sobre intervención que viven las familias con las que trabajan en el sentido de revictimización, y la falta reflexión sobre la propia práctica.

La no consciencia del lugar que puede estar ocupando en términos sociopolíticos, sitúa a la disciplina en una posición social contraproducente para los objetivos del Trabajo Social. Las/los profesionales contra la ESNNA, como cualquier profesional de la intervención, corren el riesgo continuo de formar parte de los dispositivos de intervención (Saavedra, 2015; 2018) y sumarse al juego reproductivo de dominación y desigualdad en la vida cotidiana, convirtiendo a los Programas y sus actores en un operativo de despliegue de la “microfísica del poder” (Foucault, 1993). Cuando se piensa en la Red de protección, nos impresiona una red implicada en la violencia contra los niños, niñas que se “sacrifican” con impunidad, en un sentido agambiano (Agamben, 2006). En este punto, las interventoras/es sociales se ven atrapadas/os en una tensión fundamental entre el Enfoque de Derechos (comprendido como principios fundamentales teórico del trabajo de protección y restitución de derechos) y las consecuencias prácticas del despliegue de la red de protección, donde son nuevamente vulnerados/as/es y naturalizados/as/es como pérdida (Bustelo, 2005).

¿Y toda esta gran problemática se puede resolver reencontrando teoría y práctica? En parte, sí. Por un lado, porque dismantlar esta peligrosa asunción de ambas como una división irreconciliable nos libera para poder realizar una práctica capaz de generar conocimiento y, por lo tanto, conocimiento situado y fundado; y por otro, hacer hincapié en que el tema no es solo teoría, sino qué teoría, entendiendo esta encrucijada epistemológica como una cuestión política (Hicks, 2016). En la base de este potencial encontramos que la eliminación de la división entre ambos mundos puede contribuir a la generación de momentos clave en la práctica: el momento consciente del profesional de su propio desempeño, y el momento consciente de las personas que participan en los programas. Esto es, los lugares de todos ellos en un problema que trasciende, que se extiende más allá de sus propias vivencias, y que se conforma como contingencia social (Butler et al., 2000), y no como problema individual o familiar.

Las tensiones que se han evidenciado en diversos estudios sobre la práctica del Trabajo Social en cualquiera de los ámbitos de acción (Gianna y Mallardi, 2011; Ferguson, 2016; Frost, 2017; Ornellas et al., 2019), así como en la niñez (Contreras, Contreras y Rojas, 2017; Sánchez y Villarroel, 2017) están relacionadas entre sí y se conectan con los vacíos de teoría específicamente crítica. Estas tensiones, incluso, se empiezan a desvelar ya en los mismos procesos de prácticas formativas de los estudiantes, donde se reproducen similares dificultades y contradicciones (Parola, 2020).

Las revisiones realizadas sobre la relación teoría-práctica evidencian que la teoría no siempre tiene una función reflexiva y epistemológica, sino que también es usada con un carácter funcional para explicar los comportamientos de las personas (Hicks, 2016). Esta teoría funcional es altamente peligrosa, por cuanto se ve “tecnificada”, orientada al rendimiento y a la eficacia desde parámetros externos a los niños, niñas y sus familias; pero, contradictoriamente, centradas en los individuos participantes como responsables de sus propios logros.

Como ya se ha señalado en otros escritos (Ortega, 2015), la teoría para el Trabajo Social tiene que tener rasgos dinámicos, de retroalimentación, permitiendo comprender que una acción dada está comprometida con una forma de pensar la realidad, de interactuar con ella y encontrar sentido. De ahí la importancia de que este sentido esté conectado a las personas involucradas en un fenómeno determinado al que se quiere responder. En el caso de los niños y niñas gravemente vulnerados, es primordial conocer todos aquellos factores, historias y condiciones que permiten las situaciones de violencia concretas y conecte a todas/os las involucradas/os, para sostener el trabajo colaborativo con víctimas y supervivientes.

La urgencia por desbaratar las fronteras entre ambos mundos –teoría y práctica–, permitiendo la confusión entre saberes y conocimiento, tiene su razón en que ambas se comprenden como un todo compuesto de perspectivas inductivas y deductivas que se complementan, creando espacios de cuestionamientos en ambos sentidos (Velez Restrepo, 2003). Relevar el saber de los protagonistas es fundamental, pero el análisis crítico también debe asegurar una revisión micro política del Trabajo Social como aparato reproductor de desigualdades, de relaciones dominación y hegemonía (Gramsci, 1977), y un cuestionamiento de lo que se impone como lo real, lo apropiado, lo normal, lo posible y lo pensable en entramados socioculturales y políticos (Carañana, 2016; Ortega-Senet, 2017).

Superar las tensiones entre teoría y práctica

Algunos autores han relacionado la preferencia de los trabajadores sociales por el área pública con esta separación entre teoría y práctica. Ahmed-Mohamed (2013) señala que el hecho de trabajar para organismos públicos ha podido ser un factor determinante, debido a la propia lógica burocrática y normativista de las instituciones públicas, produciendo a largo plazo un estancamiento disciplinar que admite solo propuestas funcionales –SENAINFO es un buen ejemplo de ello–.

Efectivamente, las dificultades a las que se someten la mayor parte de las/los profesionales de la acción social, en general, obedecen a una jerarquía burocrática organizacional que también ha sido legitimada por gran parte de la academia y los propios profesionales. De este modo, la valorización del trabajo se ha planteado desde una búsqueda de “eficacia” en la prestación de los servicios técnicos (Caria, 2014; Vivero, 2017). Esta situación ha sido aprovechada por las universidades para ofrecer una formación de grado y postgrado que no cuestiona en qué posiciones está quedando el Trabajo Social dentro de los dispositivos, y no prepara a los estudiantes para vigilar su propia acción social (Vivero, 2017);, así como tampoco para desarrollar autonomía profesional, ni para establecer un nivel horizontal de colaboratividad en la interdisciplinariedad.

En este contexto, los interventores en la protección de la niñez, así como en otras áreas, son empujados hacia un estatus profesional como dador de un servicio técnico y no como productores de conocimiento. En esta estructura, los niños y las familias que se ven implicadas en las situaciones-problema o las vulneraciones, pasan a tomar un lugar aún más subordinado, que se refleja en las categorizaciones como “usuarios” o “beneficiarios” (Ortega-Senet, 2021), una posición todavía más difícil, más subalterna para aportar al conocimiento, ni tan siquiera al saber profesional: ese saber que es

mayormente constituido a partir de la misma interacción cotidiana y el desempeño diario (Caria, 2014).

Esta comprensión pragmática de la intervención social termina por descualificar a las/ los trabajadoras/es sociales, hasta el punto de no haber diferencia para el empleador (y para gran parte de la sociedad) entre titulados técnicos y universitarios (Iturrieta, 2017). Ante esta situación de subalternidad, a menudo plagada de complejos, se producen reacciones por parte de los trabajadores de la acción social.

Una puede ser un anti-intelectualismo, o una actitud anti teórica, que desprecia las posibilidades de la teoría por desubicada, lo que encierra a los profesionales en un círculo de retroalimentación de aprendizajes limitado a sus compañeros de equipo u otros colegas afines. También sucede que el trabajador social se implica en cursos técnicos con poca relación con la teoría crítica. Este rechazo a lo teórico y búsqueda de capacitación técnica como única posibilidad de perfeccionamiento, termina por ser un sometimiento a la lógica neoliberal, que también desprecia la teoría y ensalza el dato cuantitativo y la evidencia “objetiva” por encima de la experiencia y las relaciones ético-políticas de la intervención (Hicks, 2016), circunscribiendo a las/los trabajadoras/es sociales a un quehacer funcional.

120

Otra forma de reacción son las resistencias cotidianas (Scott, 1985), que dispuestas desde la negación (Holloway, 2011) –negar algo para buscar lo contrario–, se erigen como una dialéctica con “poder constituyente” y creativo contra lo que no se quiere (Negri, 2001, p.84). En estos actos, las/los profesionales se autoforman, leen y construyen alternativas desde sus sentidos comunes de trabajo aplicado en base a su ejercicio, sus principios éticos y sus valores. Puede que tengamos más claro que nunca en los sistemas de protección a la infancia qué es lo que no se quiere, pero qué hacemos para revertirlo desde nuestras posiciones profesionales, quizás, sea el punto crítico más importante todavía por resolver.

Las acciones resistentes en la praxis social, aunque pueden haber aliviado ciertas tensiones en términos de micrologos, no han tenido la capacidad de transformar el trabajo en la protección de niños y niñas y reconducir la intervención hacia la lógica del Enfoque de Derechos. Tampoco ha conseguido construir política pública desde abajo hacia arriba, ni deshacer la separación entre teoría y práctica. Más bien, otras muchas compañeras han mecanizado su quehacer por el “hábitus en diversos aspectos de sus prácticas” (Bourdieu, 1994), y no logran imponer reflexiones fundadas que nutran la teoría de la intervención desde posicionamientos críticos. Por otro lado, en la academia,

a pesar del aumento de la investigación desde y para el Trabajo Social, la teoría social conectada a la praxis profesional y la investigación de la intervención no tiene un lugar privilegiado en la formación disciplinar.

Es primordial construir la suficiente autonomía de creación de subjetividad situada en lo cotidiano de la intervención (Guattari y Rolnik, 1999). Esto significa procurar una vigilancia deconstructiva de la intervención en todas sus dimensiones. Desde hace décadas la Sistematización de Experiencias y su hermana la Investigación Acción Participativa (IAP) han constituido, en diversas áreas del Trabajo Social crítico, una forma prolífica en la reflexión aguda, analítica y propositiva sobre objetos, fundamentos epistemológicos, políticos, éticos y metodológicos de la intervención social (Villasante, Montañes y Martí, 2000; Barnechea y Tirado, 2010; Cifuentes Gil y Kauffmann, 2019). Estos métodos procuran una práctica reflexiva que puede contrastarse teóricamente y ser reconstituida para volver al quehacer inquisitivamente, en una rueda que nunca debe detenerse.

Se aboga aquí por la Sistematización de Experiencias, en particular de entre otras formas de investigación de la intervención, considerando el (poco fundamentado) menosprecio que sufre en algunas esferas académicas (Mallardi y González, 2013), y porque es uno de los nudos críticos relevados como pérdida de oportunidad por los interventores que trabajan contra la ESCNNA (Gómez y Cid Arias, 2019; Ortega-Senet et al., 2020). Ciertamente hay otras formas de lograr una inmersión investigativa en la práctica profesional, como la etnografía, la cual se aviene especialmente con las pesquisas de la praxis (Ortega, 2015; Silva, Sacramento y Mendonça, 2015). No obstante, la Sistematización de Experiencias como análisis inquisitivo y participativo de la intervención tiene particularidades propias que, justamente, apuntan a deshacer esta división que venimos persiguiendo a lo largo de este escrito entre lo teórico y lo práctico.

La Sistematización Investigativa de Experiencias permite la relevación del saber profesional en términos de vivencia, lo que supone un dominio práctico y simbólico del uso de un conocimiento orientado por la acción (Shön, 1998), pero observado desde sus protagonistas, incluidos los participantes de los programas. Esto facilita hacer el quiebre entre saberes y conocimiento, pero también entre expertas/os profesionales y expertas/os desde la experiencia del problema y, con estas/os últimas/os, me refiero a las personas que sufren las consecuencias de la contingencia social. De este modo, se abren las posibilidades de empoderamientos colectivos con relación a lo que está ocurriendo en las prácticas interventivas, para definir las, explicarlas y buscar alternativas creativas en y más allá de los niveles micro-sociales de la relación con las personas. Otra de las posibilidades que ofrece es que permite transformaciones de las relaciones de poder,



al sumar a todas/os las/os actores y actrices en los procesos de recuperación de la experiencia, en su análisis, en su indagación y, especialmente, en las decisiones de qué se puede hacer con lo hallado.

Alfonso Torres-Carrillo, en su último artículo (2021), recuerda que la Sistematización de Experiencias en sus versiones más investigativas, se constituye como una herramienta compleja para la comprensión crítica de las transformaciones y saberes generados por la práctica, desde la apropiación crítica de esa misma práctica, siendo capaz de enunciarse desde su propia subjetividad.

Las estrategias investigativas-reflexivas de la intervención profesional, como la Sistematización de Experiencias, siempre que sean críticas, ponen el acento en que los procesos humanos (relaciones, valores, emociones, creencias) y sociales (políticos, económicos, culturales) no son excluyentes como categorías de análisis en investigación. Cuando hacemos hincapié en la Sistematización “Crítica” nos referimos a que el proceso de sistematizar debe ser reflexivo y cuestionador de las relaciones de poder en todas las dimensiones simbólicas, relacionales y prácticas; alentar a la construcción de utopías de cambio social enunciadas entre los y las protagonistas implicados/as; y mantener las alertas ante las mecánicas tecnificadas, funcionalistas, dominantes, desapegadas emocionalmente y habituadas sin consciencia. Estos métodos implican una reivindicación de la conjunción de todos ellos, dándoles a cada uno el papel justo que juegan en una problemática concreta. Se constituye, así como multidimensional, polifónico y articulador entre los sujetos que actúan y la conciencia crítica de esas actuaciones (Cifuentes-Gil, 2021).

Estas metodologías vienen determinadas principalmente, como bien señala Rosa María Cifuentes (1999), por el contexto y los desarrollos prácticos, las intencionalidades que se le otorgan y las condiciones de trabajo en que puede realizarse; por ello, señala la autora, más que proponer un concepto sobre sistematización, establece sentidos y una forma de forjar el reivindicado encuentro entre el quehacer, la producción de saber y su conversión en conocimiento. En este enfoque hay multitud de propuestas y posibilidades, donde activistas latinoamericanos de la metodología como Oscar Jara, Rosa María Cifuentes, Rocío Cifuentes, María Mercedes Barnechea, Alfonso Torres, Patricia Castañeda o Cecilia Aguayo hacen propuestas de trabajo diversas e interesantes que pueden ayudar a constituir formas propias de sistematizar experiencias.

Lo importante es observar y auto-observar el Trabajo Social como una dinámica, como un colectivo heterogéneo en movimiento, “en conexión con sus procesos históricos, estructurales, sus resistencias y las estrategias ante las desigualdades” (Ortega-Senet,

2021, p.100). La sistematización de experiencias no solo visualiza buenas prácticas e innovaciones, también produce el autocuestionamiento de la profesión como parte de una cultura política que genera y reproduce desigualdad.

La idea de recoger, cuestionar, reflexionar y discutir *desde la vivencia y lo teóricamente vigente* puede responder a los ambiciosos procesos desde “abajo” para la generación de insumos para las políticas públicas, ¿por qué no? Posiblemente, tomar en cuenta la experiencia de los que viven y sufren el sistema de protección de la infancia en nuestro país, hubiera evitado mucho drama, dolor e injusticia. Cuando miramos la red de infancia, en general, en todo su entramado, comprendemos profundamente la necesidad de estrategias teóricamente discutidas y de respuesta social fundada, situada y continuamente cuestionada.

Conclusiones

Esta disociación teórico-práctica se relaciona con el estatus y el reconocimiento de los interventores sociales, es decir, a mayor disociación menor reconocimiento disciplinar. Parece que esta relación está proporcionalmente vinculada con el perfil de “técnico”, y un desapego progresivo de los modelos teóricos de intervención aprendidos en su formación académica, lo que vendría a confirmar que la disociación entre teoría y práctica favorece una pérdida de poder simbólico entre las/los profesionales. Esto aumenta y se relaciona con la marginalidad de las áreas de acción social. De alguna manera, el Trabajo Social acompaña a las personas con las que trabaja a los márgenes sociales también de forma simbólica en la producción de conocimiento. Esta marginalidad del conocimiento tampoco cuenta con alternativas creadas desde los saberes, empujando a todas/os a la alienación de su propia práctica, cerrando el círculo perverso.

Ante este panorama, se considera que la Sistematización de Experiencias, o el análisis crítico participativo de las intervenciones sociales, podría proporcionar una herramienta provechosa para superar esta dicotomía entre los dos niveles de relación con el trabajo: el nivel teórico abstracto y el nivel práctico emocional, generalmente disociados, pudiendo encontrar formas de generar interesantes aprendizajes. Establecer de forma consciente puentes y caminos de retroalimentación entre ambos niveles, permitiría encontrar estrategias que minen las relaciones de poder entre las trabajadoras/es sociales y sus contextos programáticos –plagado de contradicciones y tensiones–; entre las interventoras/es mismas/os de diversas disciplinas, y para que los “usuarias/os” dejen de ser “usuarias/os”, para ser partícipes de la acción.

Dijo Francisco Escobar (1972), en un texto que nunca pierde vigencia, que para lograr la liberación, el Trabajo Social primero debe auto-liberarse. Esta liberación pasa por deshacer la falsa pugna entre teoría y práctica, y se puede hacer “mirando hacia dentro”. Es decir, mirándose a sí mismas/os aquellos que participan de los desafíos de la reversión de los órdenes sociales injustos, desiguales, excluyentes, antiecológicos y hacerlo sin complejos. Esta subjetivización crítica facilita la necesaria tarea de recuperar nuestra autonomía y, con ella, restablecer ontológica y teleológicamente al Trabajo Social como fuente legítima de saber y conocimiento. Tras octubre del 2019, el país entero está en una nueva posición de posibilidades. Las/los profesionales de la acción social transformadora, junto a todos los habitantes del territorio Chile, tienen, sin perder de vista lo andado, nuevas oportunidades de pensar en grande, en cambios sustanciales de las formas de convivencia y relación; tenemos una nueva oportunidad grandiosa de reinventarnos.

Referencias bibliográficas

Abad Miguélez, B. y Martín Aranaga, I. (2015). El Trabajo Social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadores sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2), 175–185. https://doi.org/10.5209/rev_cuts.2015.v28.n2.48765

Agamben, G. (2006). *Homo Sacer. El Poder Soberano y la Nuda Vida* (Pre-Textos). Valencia.

Ahmed-Mohamed, K. (2013). Pragmatism and interest: Immobilism of social work in the welfare state. *International Social Work*, 56(4), 455–466. <https://doi.org/10.1177/0020872811427716>

Barnechea García, M. y Morgan Tirado, M. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Revista Tendencias & Retos*, 15, 97–107.

Bourdieu, P. (1994). *Language and symbolic power*. Polity Press.

Bustelo, E. (2005). Infancia en Indefensión. *Salud Colectiva*, 1, 253–284. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652005000300002&script=sci_arttext

Butler, J., Laclau, E. y Žižek, S. (2000). *Contingencia, hegemonía, universalidad: Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura Económica.

Carañana, J. P. (2016). Hacia un enfoque epistemológico pluralista en los estudios de comunicación y cambio: humanismo, ciencia y ecologismo. *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 11(1), 129–164. <https://doi.org/10.14198/OBETS2016.11.1.06>



Caria, T. (2014). Epistemologías do conhecimento e saber profesional. *Cuadernos de Pesquisa*, 44(154), 794–797.

Caria, T. H. (2017). A constituição do saber profissional: uma contribuição interdisciplinar sobre a dualidade do uso social do conhecimento. *Análise Social*, 224(3), 2185–2999.

Caria, T. H. (2020). Os saberes tácitos dos trabalhadores profissionais. En L. Rangel Dos Reis y L. Sitja Formari (eds.), *Mundo da Vida e Redes Educativas* (pp.1–23). Editora da Universidade Federal da Bahia.

Caria, T. H., & Pereira, F. A. (2016). Social work as a bureaucratic professional labour: an empirical analysis in non-profit organizations in northern Portugal. *European Journal of Social Work*, 19(1), 120-139. <https://doi.org.10.1080/13691457.2014.996533>

Centro de Políticas Públicas UC. (2017). *Protección a la infancia vulnerada en Chile: la gran deuda pendiente. Propuestas desde la U.C* (E. Piña y G. Lara, Eds.). Centro de Políticas Públicas UC. <https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2017/10/Paper-No-101-Protección-a-la-infancia-vulnerada-en-Chile.pdf>

Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. SAGE Publications Ltd.

Cifuentes Gil, R. M. (1999). *La sistematización de la práctica en Trabajo Social*. Lumen.

Cifuentes-Gil, R. M. (2021). Presentación. Reflexiones sobre desafíos al publicar sistematizaciones. *Prospectiva, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 31, 1-10. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10888.e-ISSN>

Cifuentes-Gil, R. M. y Pantoja-Kauffmann, G. F. (2019). *Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas*. Brujas.

Consejo Nacional de la Infancia. (2017). *Caracterización de las formas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes*. <http://observatorioninez.consejoinfancia.gob.cl/wpcontent/uploads/2018/02/Caracterización-ESCNNA.pdf>

Contreras, J. I., Rojas, V. y Contreras, L. (2017). Análisis de programas relacionados con la intervención en niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89–102. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE1-FULLTEXT-528>

DeLuca-Aconi, R. A. (2016). Empowering Social Workers to Transform the Dominant Narrative: Advocating for Human Rights over Corporate Profit. *Journal of Human Rights and Social Work*, 2(1/2), 3-15. <https://doi.org/10.1007/s41134-016-0025-9>

Escobar, F. (1972). Introducción al análisis crítico del trabajo social. Primer Seminario de Trabajo Social. *Revista de trabajo social*, 7, 39-50.

Ferguson, H. (2016). What social workers do in performing child protection work: evidence from research into face-to-face practice. *Child and Family Social Work*, 21(3), 283–294. <https://doi.org/10.1111/cfs.12142>

Finkelhor, D., Turner, H., Ormrod, R., & Hamby, S. L. (2009). Violence, abuse, and crime exposure in a national sample of children and youth. *Pediatrics*, 124(5), 1411–1423. <https://doi.org/10.1542/peds.2009-0467>

Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. La Piqueta.

Frost, N. (2017). From “silo” to “network” profession – a multi-professional future for social work. *Journal of Children’s Services*, 12(2/3), 174–183. <https://doi.org/10.1108/JCS-05-2017-0019>

Gianna, S. y Mallardi, M. (2011). Tensiones y contradicciones en la teleología de los procesos de intervención en trabajo social. *Revista Tendencias & Retos*, 16, 17–31.

Gómez Fernández, V. P. y Cid Arias, F. L. (2019). Experiencia colaborativa de la Mesa Técnica contra la Explotación Sexual Comercial de la niñez en Bíobío. *Revista Perspectivas: Notas Sobre Intervención y Acción Social*, 33, 141–172. <https://doi.org/10.29344/07171714.33.2052>

Gramsci, A. (1977). *Política y Sociedad*. Península.

Greijer, S., & Doek, J. (2016). *Terminology guidelines for the protection of children from sexual exploitation and sexual abuse*. ECPAT International.

- Guattari, F. y Rolnik, S. (1999). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficante.
- Guendel, L. (2015). Transformaciones y dilemas del enfoque de los derechos humanos en el contexto de cambios políticos y sociales de América Latina. *Revista Centroamericana de Administración Pública*, 68/69, 9–41. https://doi.org/10.35485/rcap68/69_1
- Harris, J. (2014). (Against) Neoliberal social work. *Critical and Radical Social Work*, 2(1), 7–22. <https://doi.org/10.1332/204986014x13912564145528>
- Hicks, S. (2016). Theory and social work: A conceptual review of the literature. *International Journal of Social Welfare*, 25(4), 399–414. <https://doi.org/10.1111/ijsw.12215>
- Holloway, J. (2011). *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. Herramienta.
- Hothersall, S. J. (2019). Epistemology and social work: enhancing the integration of theory, practice and research through philosophical pragmatism. *European Journal of Social Work*, 22(5), 860–870. <https://doi.org/10.1080/13691457.2018.1499613>
- Iturrieta, S. (2017). Entre burbujas, sensaciones y realidades de la profesión más masificada en Chile: el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1(9), 9–26.
- Mallardi, M. y González, M. (2013). *La intervención profesional como unidad de análisis. Implicaciones de la sistematización como elemento estratégico del Trabajo Social*. En M.
- Mallardi y L. Massa (Comp.), *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*, (pp. 111-127). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mallardi y L. Massa (Comp.), *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*, (pp. 111-127). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Publicaciones Prometeo CLACSO.
- Moreno, M. A. y Molina, N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital*, 18(3), 1–29. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2055>



Muñoz-Arce, G. (2019). The neoliberal turn in Chilean social work: frontline struggles against individualism and fragmentation. *European Journal of Social Work*, 22(2), 289–300. <https://doi.org/10.1080/13691457.2018.1529657>

Muñoz-Arce, G. (2020). Intervención Social en la encrucijada neoliberal: transformación social en clave de resistencia. En B. Castro-Serrano y N. Arellano Escudero, (coord.), *Materiales (de) construcción. Crítica, neoliberalismo e intervención social* (pp. 31-60). Nadar.

Muñoz-Arce, G., Hernández-Mary, N. y Véliz-Bustamante, C. (2017). La relación entre investigación e intervención social: voces desde el trabajo social chileno. *Trabajo Social Global*, 7(12), 3–24.

Negri, T. (2001). Contra poder. En E. Fontana, N. Fontana, V. Gago, S. Santucho, S. Scolnik, y D. Sztulwark (eds.), *Contrapoder* (pp.83–94). Editorial De mano en mano.

ONG Raíces. (2010). *Manifestaciones locales de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Chile*. Dinámicas, espacios y género. Santiago, Chile. ECPAT International. <http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/2016/04/Libro ONG Raíces.pdf>

Ornellas, A., Spolander, G., Engelbrecht, L. K., Sicora, A., Pervova, I., Martínez-Román, M. A., & Strydom, M. (2019). Mapping social work across 10 countries: Structure, intervention, identity and challenges. *International Social Work*, 62(4), 1183–1197. <https://doi.org/10.1177/0020872818788395>

Ortega, M. B. (2015). Trabajo social como transdisciplina: hacia una teoría de la intervención. *Cinta de Moebio*, 54, 278–289. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2015000300005>

Ortega-Senet, M. B. (2017). El estudio y análisis de las intervenciones sociales consideradas como culturas políticas. *Cinta de Moebio*, 60, 286–294. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000300286>

Ortega-Senet, M. B. (2021). La Sistematización investigativa de las experiencias: del baile de los que sobran a la fiesta de los que faltan. *Prospectiva. Revista de Intervención Social*, 31(2021), 93–114. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10613.e-ISSN>

Ortega-Senet, M. B., Concha, D. y Rivera, M. (2021). Trabajo Social y saber profesional especializado en la vulneración de niñas, niños y adolescentes : análisis del PEE, Casa de Acogida Sur de ONG Raíces. En S. Iturrieta (ed.), *Vivir en tiempos Convulsionados. Reflexiones sociocríticas para propuestas de intervención social* (pp.153–177). Ariadnaediciones. <https://doi.org/https://doi.org/10.26448/ae9789566095217.7>

Ortega-Senet, M. B., Gómez, V., & Tierney, E. M. (2020). Critical knots, tensions, and daily resistances in the work against commercial sexual exploitation of children: A reflection from Chilean practitioners. *International Social Work*, 1-15. <https://doi.org/10.1177/0020872819899434>

Parola, R. N. (2020). Problematizando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas. *Prospectivas*, 29, 73–92. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8714>

Reisel, A. (2017). Practitioners' perceptions and decision-making regarding child sexual exploitation – a qualitative vignette study. *Child and Family Social Work*, 22, 1292-1301. <https://doi.org/10.1111/cfs.12346>

Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta de Moebio*, 53, 135–146. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200003>

Saavedra, J. (2018). Intervención social como dispositivo discursivo. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 1–13.

Salazar, M., Álvarez, L. y Vega, D. (2012). *Aproximación a las modalidades locales de Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en la comuna de Quellón*. Ediciones Serpaj Chile.

Sánchez, R. V. y Villarroel, R. (2017). Tensiones en la intervención social:(des)encuentros en la relación estado-ong. Estudio de caso sobre ong que opera la política social de infancia. *Revista de Trabajo Social*, 91, 3-16.

Sanfuentes, M. y Espinoza, T. (2017). Crisis del SENAME en Chile: una mirada desde adentro. *Notas COES de Política Pública*, 2, 1–11. COES. <http://www.coes.cl/>

Scott, J. (1985). *Weapons of the weak. Everyday form of peasant resistances*. Yale University Press.

Servicio Nacional de Menores – Organización Internacional del Trabajo. (2004). *Estudio sobre la explotación sexual comercial y adolescente en Chile. Documento de Trabajo, 191*. OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_204983.pdf

Servicio Nacional de Menores. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. <https://www.sename.cl/web/index.php/anuarios-estadisticos-sename/>

Shön, D. (1998). *El profesional reflexivo*. Paidós.

Silva, P., Sacramento, O. y Mendonça, V. (2015). Proximidade, reflexividade e crítica: o lugar da etnografia na intervenção social. *Cuadernos de Trabajo Social, 28*(1), 27–37. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n1.46678

Solar, A. V. (2015). The Cultural Politics of Childhood: Public Policies in Post-authoritarian Chile. *Children and Society, 29*(4), 288–298. <https://doi.org/10.1111/chso.12040>

Torres-Carrillo, A. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, 31*, 27–47. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10624.e-ISSN>

Vélez Restrepo, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio.

Villasante, T., Montañes, M. y Martí, J. (2009). *La investigación Social Participativa. Construyendo ciudadanía / I*. El Viejo T.

Vivero Arriagada, L. (2017). Desafíos de una práctica ético-política. El trabajo social chileno post-dictadura. *Revista Katálysis, 20*(3), 344–352. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n3p344>



Agradecimientos

La investigación ha sido posible gracias al soporte de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) a través del Proyecto FONDECYT Iniciación 11180652 “Convergencias y divergencias entre las trayectorias de vida y las trayectorias de intervención en ESCNNA”. Agradecemos también a los Programas especializados en ESCNNA Aura Concepción y Aura Coronel al Sur de la Fundación Novo Millenio por abrirnos puertas y corazón. Y gracias por su ayuda en la investigación a Camila Medina, Carla Rodríguez, Diego Lagos, Camila Pinto, Loreto Castro y Michelle Pérez.

Biografía de las/os autoras/es:

María Belén Ortega-Senet es trabajadora social por la Universidad de Alicante (España). Mg. Trabajo Social y Políticas Públicas por la Universidad de Concepción (Chile), PhD en Antropología Urbana y Movimientos Sociales por la Universitat Rovira i Virgili (Catalunya). Docente e Investigadora del Centro de Investigación en Educación y Desarrollo. Universidad Católica de la Santísima Concepción -UCSC (Chile).

131

Correo electrónico: belenmim@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5457-6847>

Telmo H. Caria es sociólogo por el Instituto Universitário de Lisboa (Portugal). PhD en Sociología de la Educación por la Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro -UTAD (Portugal). Docente e investigador del Centro de Estudos Transdisciplinares para o Desenvolvimento, UTAD (Portugal).

Correo electrónico: tcaria@utad.pt

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4631-1440>

